

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia • ORGANÓ OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción: Dirección, Redacción y Administración: MAYOR PRAL, Teléfono núm. 8.

Ibáñez, dentista
Calle Mayor, núm. 35, principal
Cabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

Gran Funeraria
de GRESPO.—La primera en su clase y la más económica de esta capital.
MAYOR PRAL, 168

Doctor Arturo Bustamante
Excmo. de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París.
Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y coquecitas.
Laboratorio de investigación clínica.
D. S. 4; D. Sancho, 11, 1.

Carnicería de JULIO GARCÍA.
Carne de vaca con hueso, a 1 peseta 20 céntimos kilo; sin hueso, a 1'75 kilo; ternera, a 2'50 kilo; cerdo, a 1 peseta kilo.

Huerta Se arrienda una de cinco obradas, próxima a la pozo. Se vende una noria marca Mayoral núm. 2, a medio uso; razón Mayor pral, 21.

Clorosis Anemia
Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constrictivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cean, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación, y desaparece la Leucorrea, etc.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y el fatigamiento.
Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.
Se vende en las principales farmacias del mundo y España, 26, MADRID
Se vende también a quince y veinte pesetas.

Baltasar Tomé Ortiz
MÉDICO MILITAR POR OPOSICIÓN
ESPECIALISTA
Enfermedades de la Matriz-Partos
Enfermedades de las Vías urinarias
Consulta de doce a cuatro
Económica para obreros, martes y sábados
Calle de Barrionuevo, núm. 3

Se necesita un practicante en el Ayuntamiento de Burgos, provincia de Burgos, parroquia de Villacayo, en la línea de Burgos. Lotación anual cinco mil pesetas, pagados por meses, trimestres ó semestres, por el edificio titular de dicho Ayuntamiento, a quien han de dirigirse las aspiraciones hasta el 20 de Noviembre.

La acreditada casa
La fraguera cuenta con espaciosas habitaciones, gran comedor, con mesita de billar, camerado trajo, hay gran cantidad de Zapatos para hombres y señoras, núm. 2, Páez, 2.
Se vende chocolate para bodas, suaves económicos y cabaritos para

LA GUERRA CON TURQUÍA

Las noticias del teatro de la guerra confirman la impresión de los días anteriores. Turquía sigue en plena derrota. Con razón se ha llamado «el Sedán turco» al combate de Lule-Burgas porque desde la guerra franco-prusiana no se registraba tan enorme desastre.

Todo demuestra que el estado del ejército turco es de una absoluta desorganización, es obra de los jóvenes turcos. Los jefes viejos, los del antiguo régimen, se han batido muy bien: heroicamente y con táctica hábil; los jefes improvisados por la Joven Turquía, los generales encumbrados por la revolución y la política han sido caudales de las tremendas derrotas sufridas por las armas otomanas.

Asombra y apenas leer en la prensa extranjera los relatos que hacen los prisioneros turcos llegados a Sofía. «No sabíamos nada de nada—dicen los infelices.—Nos presentaron unos cañones nuevos y no nos dijeron como se manejaban». Este hecho tristísimo, la falta de municiones que se ha observado en algunos encuentros y, según parece, en las fortalezas de Andriópolis; el lastimoso estado de las tropas turcas hambrientas y sin ropa; episodios como el de ese regimiento de caballería turca cañoneado por los artilleros del mismo ejército que querían apuntar más lejos y como el de ese banquete de los jefes turcos sorprendido por los búlgaros que ocuparon sus puestos en la mesa, revelan una desorganización increíble.

«Estamos como en la Edad Media!» ha dicho, en un arranque de sinceridad un general turco. Y una de las personalidades más salientes de la Joven Turquía, O. V. Chefki, escribe en *Le Courrier Européen*:
«El espíritu de organización de los ejércitos bálcánicos es incontestablemente superior al nuestro, que es pasivo y servil; su tiro, más regular, más certero y más eficaz que el de nuestras pobres tropas, concentradas apresuradamente; sus reservas mejor equipadas, alimentadas y entrenadas que las nuestras, descorazonadas, hambrientas y rezagadas. Nuestra valentía legendaria es real, pero sólo la alimenta el fanatismo. Suponiendo que triunfemos de la impetuosidad y de la astucia eslavas, nuestras victorias nada valdrán».

EL PROGRESO DE LA PROVINCIA

Un ferrocarril económico

El día 10 de Diciembre próximo, a las doce de la mañana se verificará en el ministerio de Fomento, la subasta para la concesión del ferrocarril económico de San Cebrían de Muda a Cillamayor.

Fianza, 6.230'46 pesetas.
En el Negociado de concesión y construcción de dicho ministerio se hallarán de manifiesto, todos los días no feriados, durante las horas hábiles de oficina, un ejemplar del proyecto de las obras y la gracia en que se publicó el anuncio de la subasta con el pliego de condiciones particulares de la concesión.
La licitación versará, en primer término, sobre la cantidad de 623.046,25 pesetas, importe de la tasación aprobada y tipo del remate; después, en caso de igualdad de proposiciones, sobre rebaja de tarifas, apertándose, en el caso de rebaja igual en estas, a la disminución del número de años de la concesión.

Las proposiciones que no cubran el tipo de subasta serán desechadas.
Las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto aprobado por real orden de 24 de Agosto de 1887 y a las prescripciones que en la misma se establecieron.

No podrá introducirse modificación alguna en el proyecto sin que preceda autorización del ministerio de Fomento.
Se establecerán las estaciones designadas en el proyecto aprobado; pero el Gobierno, oyendo al concesionario, se reserva la facultad de ordenar el establecimiento de otras estaciones, apeaderos ó apartaderos, además de los designados en el proyecto.

El material móvil que como mínimo ha de tener esta línea para abrirse a la explotación, es el siguiente:
Cinco locomotoras de cuatro ruedas acopladas.
Seis furgones.
Seenta vagones de bordes altos para transporte de carbones.
Diez vagones plataformas.
Diez coches vagones.

El concesionario dará principio a las obras dentro del plazo de tres meses, contados desde la fecha de la Real orden en que se otorgue la concesión, y deberán quedar terminadas dentro del plazo de tres años, a contar de la misma fecha.

Constituida la fianza y satisfecho el importe total del tipo de subasta, se hará entrega al concesionario de las obras realizadas y material acopiado, levantándose el acta correspondiente y verificándose el inventario, que firmará por duplicado el ingeniero jefe de la primera división de ferrocarriles y el concesionario; cuando se pretenda poner en explotación el todo ó parte de este ferrocarril, será preciso autorización del ministerio de Fomento, en vista del acta de reconocimiento de las obras y del material móvil que haya de emplearse en la explotación redactada por el ingeniero encargado de la inspección y por último, informa del gobernador civil de la provincia acerca del acta.

Concluidas las obras, el concesionario hará a sus expensas, con asistencia de los ingenieros que designe el ministerio de Fomento, el amojonamiento y plano detallado del ferrocarril y todas sus dependencias, formando también un estado descriptivo de las estaciones, puentes y demás obras de fábrica y edificios.

La concesión de este ferrocarril se otorga sin perjuicio de tercero y dejando a salvo los derechos adquiridos.

Dicha concesión se entenderá hecha por noventa y nueve años y con sujeción a la ley especial de 11 de Marzo de 1837, a este pliego de condiciones particulares y a todas las disposiciones de carácter general, dictadas ó que se dicten y que le sean aplicables, entre ellas a las de seguro de obreros y protección a la industria nacional.

Caducará la concesión en los casos siguientes:

- 1.º Si no se constituyese la fianza en la forma y plazo determinados en el artículo 9.º de este pliego de condiciones;
- 2.º Si no se empezasen las obras ó no se terminasen dentro de los plazos establecidos en el art. 5.º, salvo los casos de fuerza mayor, debidamente justificados;
- 3.º Si se interrumpiese total ó parcialmente el servicio público, salvo los casos de fuerza mayor también debidamente justificados; y
- 4.º Si la Empresa concesionaria fuese disuelta por resolución administrativa ó judicial, ó bien declarada en quiebra.

Para atender a los gastos que origina la inspección que el Gobierno ha de ejercer sobre este ferrocarril, el concesionario abonará anualmente, desde el principio de las obras, la cantidad de 50 pesetas por cada kilómetro en construcción, y la de 60 por cada uno de los que se hallen en explotación.

El concesionario nombrará un representante, designando además su residencia, para recibir las comunicaciones que le dirijan el Gobierno ó sus delegados. Si se hallase ausente del domicilio designado, será válida toda notificación siempre que se deposite en la Alcaldía del punto de residencia designado.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase 11.ª, y con estricta sujeción al siguiente

Modelo de proposición.

D. N. N., mayor de edad y vecino de... con cédula personal de... clase, número... ó la Empresa..., enterado del anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid* del día 11 de Septiembre, así como del proyecto, pliego de condiciones, tarifas y demás requisitos que se exigen para la adjudicación, en pública subasta, de la concesión del ferrocarril económico de San Cebrían de Muda a la estación de Cillamayor, se comprometo a tomar a su cargo la construcción y explotación de dicho ferrocarril, con estricta sujeción a los citados documentos, por la cantidad de... (esta cantidad en letra).
(Fecha y firma).—G. 11 Septiembre 1912.

CORREO DE MADRID

Madrid 5, 9 n.

Varias noticias

El señor Canalejas después de visitar diferentes Ministerios con objeto de ocuparse de los respectivos asuntos se trasladó esta mañana al domicilio del señor Montero Ríos con quien conversó una media hora.

Dando cuenta de la entrevista el jefe del Gobierno manifestaba después lo siguiente:

«He visto al presidente del Senado y hemos celebrado una conferencia breve y cordial acerca de los asuntos pendientes.
Por ahora no hay nada, veremos cuando venga el presidente de la comisión de Mancomunidades señor Riquelme que llegará el sábado ó domingo próximo y delibere la comisión, y entonces hablaré nuevamente con don Eugenio...»

Porque todos hablan de Montero y Canalejas y de Canalejas y Montero pero nadie cuenta con otro factor importante que es la comisión parlamentaria de la Cámara y su criterio es un factor con el que hay que tratar.

«El señor Canalejas quitó importancia a mediodía a las maniobras navales que hoy comienza a efectuar la escuadra.

Se limitarán esos barcos a efectuar unos ejercicios de cañón y maniobras por las costas Sur de España.

«El señor Canalejas manifestó esta tarde que dentro de algunos días se hará una nueva combinación de gobernadores».

«Hoy se firmaron dos decretos de Hacienda sobre alquiler de un edificio en Córdoba y adquisición de bramanca con destino a la Casa de la Moneda.

«Esta mañana visitó al señor Villanueva el presidente de la comisión de Presupuestos del Congreso señor Suárez Inclán, para ponerse de acuerdo sobre el dictamen del presupuesto de Fomento.

«Telegrafan de Murcia que se halla bastante mejorado el herido en el mitin radical del domingo, siendo muy visitado por sus correligionarios en el hospital donde se encuentra.

«Esta mañana un tranvía eléctrico, arrolló a un niño de 10 años, dejándole muerto.

El conductor al ver la actitud hostil del público, huyó.

«Comunican de Lisboa que el Gobierno ha acordado anticipar la apertura de Cortes, por tener que discutir varios dictámenes de Hacienda pública.

«Dicen de París que se ha entablado un terrible combate entre Saray y Tchornin, llevando la peor parte los turcos.

«El Petit Parisien» en su edición de hoy dice que los búlgaros se han apoderado de Trinópolis.

Los turcos de la guarnición de Andriópolis hicieron una salida desesperada contra los búlgaros durante el día de antayer, teniendo que retirarse después de grandes bajas y acosados por el enemigo.

QUINTERO EN FAVOR DE AURELIO REVUELTA

Los labradores de Villadiezma han dirigido al ministro de Gracia y Justicia, una exposición solicitando el sobreesamiento de la causa que por delito de imprenta se sigue al señor Revuelta.

He aquí la carta que hemos recibido rogándonos la publicación de dicho documento:

Sr. Dr. de EL DIA DE PALENCIA

Muy señor mío: En nombre de los labradores de este pueblo me dirijo a usted, para que si puede y lo tiene a bien, reproduzca en las columnas de el periódico que tan dignamente dirige, la solicitud que con esta fecha enviamos al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, de la que adjunto remito a usted copia.

Es nuestro propósito dar la mayor publicidad posible, para que otros pueblos secunden nuestra conducta ya que a nuestro juicio todos los agricultores debemos estar interesados en la defensa de quien como el señor Revuelta, se ve envuelto en las majas de un proceso por hacer una campaña beneficiosa para nuestros intereses siquiera al hacerla su vehemencia le haya llevado fuera de la ley.

Perdone la molestia que con la presente pueda proporcionarle y dándole las gracias anticipadamente se despidе de usted su atento y s. s. q. b. s. m.

CASTO DEL RÍO
Villadiezma 5 Noviembre de 1912.
Excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia:

Excelentísimo señor: Los que suscriben, vecinos de Villadiezma (Palencia), dedicados al cultivo de la madre tierra, se permiten molestar la atención de V. E. y suplicarle se digne acoger con benevolencia la presente solicitud.

Ayunos de leyes, ignoran si el que emplean es el medio indicado. Seguros están, sin embargo, al dirigirse a V. E., de que su influencia puede ser decisiva para el logro de nuestra demanda.

Pedimos, excelentísimo señor, creyendo interpretar el sentir de los labradores todos, el sobreesamiento de la causa que por la Audiencia de Valladolid se sigue contra don Aurelio Revuelta, por un delito de imprenta.

Como ministro que sois y más especialmente como castellan, no ignorais el malestar que de algunos años a esta parte existe entre nuestra clase en esta región, malestar que en el presente año

se ha hecho más ostensible, por el bajo precio de los cereales, en especial del trigo y la pérdida casi total de la cosecha última.

El señor Revuelta, que es un hombre de orden, respetuoso de las leyes, que abraza en su corazón sentimientos nobles y generosos, impresionado dolorosamente por la visión trágica de muchos hogares sin pan; por la desbandada que acosados por el hambre hubieron de emprender a remotas tierras muchos labradores, precisamente los más fuertes, los más sanos, los más útiles; el señor Revuelta, justamente indignado (perdón excelentísimo señor, pero somos castellanos y no sabemos mentir) por la escasa atención que los Gobiernos prestan a esta sufrida clase, alentado quizá por la libertad con que determinados elementos, más atendidos que nosotros, exponen sus ideas, cedió a la ligereza de seguir sus huellas una sola vez.

Y hoy sufre las amarguras de un proceso y en fecha no lejána, si V. E. con su valiosa influencia no lo impide, pasará la vergüenza de ocupar el hominoso banquillo.

Y no molestamos más, Excmo. Señor, seguros de haber llevado a su ánimo el convencimiento de la falta de intención del señor Revuelta, esperamos de su benevolencia que nuestra súplica será atendida y por ella le anticipamos nuestra sincera y eterna gratitud.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Villadiezma 4 de Noviembre de 1912.
Tomás del Mazo.—Fortunato López.

- Emilio García.—Máximo Rojo.—Castro Meriel.—Victor del Río.—Andrés González.—Dámaso González.—Fructuoso del Río.—Casto del Río.—Lucio Meriel.—Vicente M. Valles.—Vicente Meriel.—Antonio Meriel.—Ladislao Meriel.—Hermenegildo Ramos.—Alejandro Meriel.—Lucido González.—Laurentino Romero.—Flemon Valles.—Silvano González.—Gabriel Minguéz. (Es copia.)

Consideramos muy oportuna la petición de dichos labradores a quienes nos ofrecemos para lograr sus nobles propósitos.

LAS CORTES

Madrid 5, 9 n.

Congreso

Preside el señor conde de Romanones, quien abre la sesión a las 2'30.

En el banco azul los señores Canalejas, Arias de Miranda y Villanueva.

El señor Giner de los Ríos continúa su interposición acerca del conflicto de los ingenieros industriales.

Dice que las Universidades no son campos donde se coman potros, sino Centros de instrucción.

Añade que la disciplina escolar no es la que se practica en los cuarteles ni en los presidios.

Indica que los estudiantes tienen sobradísima razón para declararse en huelga puesto que se les hicieron promesas y se les cueron palabras que luego no se han cumplido.

Estas palabras promueven un gran escándalo.

El conde de Romanones da fuertes gritos y rompe la campanilla.

Se entabla con tal motivo un vivo diálogo entre el señor Giner y la presidencia.

Continúa al señor Giner, diciendo que este es un país donde hay que estar a merced de un ministro.

Pronuncia otras frases, que hacen que el escándalo arrecie.

El conde de Romanones da fuertes campanillazos sin lograr que se le oiga ni que se restablezca el orden.

El señor Giner sostiene el derecho de la huelga.

Da lectura de un telegrama de los padres de los alumnos de Barcelona autorizándoles para que no entren en las clases.

Interviene el señor Plaza culpando al señor Villanueva de la huelga.

Le contesta el señor Villanueva, lamentándose de los ataques que se le dirigen con tal motivo.

Cree que la campaña obedece a una maniobra política, puesto que nada se les ha arrebatado a los ingenieros.

El señor Plaza.—A los artilleros se les han arrebatado.

El señor Villanueva.—Reclamen sus señorías al ministro de la Guerra.

Voces en los escaños de los republicanos. Eso es un desafío.

Esto da lugar a que se promueva un pequeño escándalo.

El señor Alba da algunas explicaciones.

El señor Giner, creyéndose aludido al hablar de los hijos políticos que siguen la carrera, dice «mi hijo la abandonó».

El señor Alba.—No me refería á su señoría.

El señor Castrovido.—Era al conde de Romanones. (Risas).

El señor Zulueta (don Luis), da lectura de una carta del conde de Romanones, prometiendo resolver el asunto.

El señor Igual rectifica.

El señor Nicolán, en nombre de los ingenieros de Caminos, dice que permanecen callados, esperando las resoluciones que se adopten.

Aplauden la actitud del señor Villanueva.

Este rectifica, diciendo que quienes más chillan son los que menos razón tienen.

Repite cuanto ha dicho Carner, á quien cree igualmente equivocado.

Añade que los alumnos y ministros portían por amor propio, lesionándose con ello muchos intereses.

Sostiene el derecho á la huelga estudiantil.

Orden del día

Se aprueba definitivamente el presupuesto de Hacienda, por 205 votos en contra de cinco.

Se aprueban también varios suplementos de créditos referentes al departamento de Guerra, presupuesto de contribuciones y concesiones del golfo de Guinea.

Continúa discutiéndose el presupuesto de liquidación.

El señor Barrasa apoya su voto particular defendiendo la construcción de los puertos.

Termina el señor Barrasa pidiendo 4 millones de pesetas para fortificaciones Llavas, con destino á Cádiz, Ferrol y Cartagena.

Le contesta el señor Barber, de la comisión, diciendo que es imposible acceder á tal petición.

El señor Barrasa retira el voto particular.

El señor Rodés dice que no apoya el suyo, hasta que venga al Congreso el señor Villanueva.

El señor Vicenti impugna el voto de Pedregal.

En este momento entra el señor Villanueva.

Termina diciendo que el presupuesto de Instrucción se halla completamente desamparado.

El señor La Cierva.—Ese no puede decirlo su señoría desde el banco de la comisión.

El señor Vicenti.—La interrupción es digna de caciques.

Protestas en los bancos de los conservadores.

El señor La Cierva.—No merece su señoría que yo le conteste. (Grandes rumores).

El señor Alba hace un discurso diciendo que la aspiración del Gobierno es mejorar la instrucción.

Contesta al discurso del señor Burrell, pronunciado en la sesión de ayer.

El señor Pedregal.—Retiraré el voto.

El conde de Romanones.—Retiraré? (Grandes rumores).

Queda retirado.

El señor Rodés pide se gasten siete millones en el ferrocarril de Noguera á Pallaresa, como se le prometió.

Se produce un ligero incidente.

El debate es larguísimo, interviniendo en él los señores Pedregal, La Cierva, Urzáiz y Canalejas.

El señor Romeo.—No debe continuar la sesión por haber pasado la hora.

Insiste en que no deben discutirse cosas baladías cuando hay otros asuntos de más interés.

Pregunta al conde de Romanones si vendrá á presidir las sesiones mientras esté en el banco azul el señor Villanueva.

Este repite las mismas palabras que pronunció á primera hora añadiendo que no quiso ofender á la presidencia.

Añade que está en el partido para servirle y no para crear dificultades.

El señor Romeo manifiesta que el conde de Romanones ha dicho que mientras esté en el banco azul el señor Villanueva, no volverá á presidir las sesiones.

Entra Romanones y ocupa la presidencia. (Rumores).

Pregunta el señor Rodés si desea hablar y como conteste negativamente, levanta la sesión á las ocho y treinta.

Senado

Preside el señor López Muñoz.

Después de varios ruegos y preguntas se entra en el orden del día.

El señor Linares consume el tercer turno en contra del presupuesto de la Guerra.

En un discurso extensísimo combate la supresión del Estado Mayor, haciendo historia de tal institución.

Le contesta el señor Navarroreverter, comprendiendo que el general Linares defiende el Estado Mayor, porque fué quien lo creó.

Se ocupa largamente de los preceptos de la ley de contabilidad.

Rectifican ambos, interviniendo el general Luque en la supresión del Estado Mayor, diciendo que por la Constitución no puede existir, pues los ministros resultan supeditados.

Añade que se creará un gabinete de campaña.

Rectifican ambos y se termina la totalidad.

Se discute el proyecto de supresión de los derechos arancelarios del maíz, interviniendo en el debate los señores Pardo Belmonte y Calbetón.

Se suspende este debate levantándose la sesión acto seguido.

PALENCIA MILITAR

Según vemos en la prensa de Valladolid, el capitán general señor Ochando gestiona se agregue á aquella región militar la provincia de Palencia, y para ello se funda, no sólo en razones históricas por pertenecer dicha provincia al antiguo reino de León, sino que en circunstancias de alteración de orden público se vió á las fuerzas de caballería que guarnecen Palencia, tener que ir á Asturias; otra razón, es la proximidad á Valladolid de la estación de Venta de Baños, núcleo importantísimo en la red ferroviaria del Norte.

Esto leemos en El Norte de Castilla y ya recordarán nuestros lectores que de este asunto nos hemos ocupado en otra ocasión.

EL IMPUESTO DE INQUILINATO

Un ministro que no paga

Anúnciase para 1.º de Enero de 1913 una huelga original; la de inquilinos, que se niegan en absoluto á pagar el impuesto sobre el inquilinato, que ha merecido los honores de la más tremenda impopularidad.

Hasta aquí la cosa parece lógica; pero hay algo más lógico, si cabe, y es lo siguiente:

El ministro de la Gobernación, don Antonio Barroso, que lleva su respeto á la ley al extremo de usar un magnífico encendedor sin el sello correspondiente, para dar ejemplo, es, además de ministro liberal-demócrata, inquilino de la democrática casa número 12 de la calle del conde de Romanones.

Don Antonio Barroso es un señor que tiene poco sueldo, mucha familia y una mayor humanidad que no se satisface con el cuarto de kilo de vaca que corresponde á cada vecino de Madrid... que puede pagarse ese lujo, y, ¡claro es!, mermar el sueldo al señor Barroso con el impuesto sobre el inquilinato es algo así como la pena del Talión.

El ministro de la Gobernación, al recibir la primera citación de apremio para el embargo por no pagar el impuesto de inquilinato, se encogió desdichosamente de hombros y dijo: «¿Paga Romanones? No. Pues si el conde, que no paga, sigue siendo el verdadero conde no pagando, yo seguiré siendo el verdadero ministro de la Gobernación.»

El alcalde anterior, que habita pared por medio, y es conocido en la política y en la Prensa por su extrema habilidad, pensó que la negativa del ministro daba al traste con su obra favorita, y para no fracasar pagó el señor Francos Rodríguez el impuesto del inquilinato que correspondía á su vecino. El señor Francos Rodríguez, dejó la vara, y le sustituyó el señor Ruiz Jiménez, actual alcalde presidente.

Y da la casualidad de que llega el segundo trimestre para don Antonio Barroso. Sigue el ministro encerrado en sus trece, y Ruiz Jiménez paga el impuesto por el señor ministro.

—Respetemos la ley—dice el alcalde de la villa y corte.

—Respetemos la ley—responde el señor Barroso.—Pero yo no pago.

¡Y no ha pagado!

¡Quién fuera ministro, aunque no fuera más que para respetar las leyes, á la usanza del inquilino del ministerio de la bola!

Caminos de Hierro del Norte

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte anuncia una convocatoria de aspirantes para proveer por concurso cincuenta plazas de empleados sencillos, con 1.350 pesetas anuales cada una, en sus oficinas de Madrid y provincias.

El anuncio, con las condiciones y programa, lo entregarán gratuitamente á quien lo pida los ordenanzas de las oficinas de la Dirección, Estación del Príncipe Pío.

CRONICA RELIGIOSA

Bien merece la solemnidad del culto celebrado estos días últimos en el templo de las Esclavas, bien merece decirnos, que conseguimos una crónica á tan fervorosa como respetable Comunidad.

La vida de ésta se halla llena de santo fervor, por eso las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús permanecen horas y horas orando ante el Sacramento de Amor, muy cerca de Jesucristo Sacramentado.

Las Escuelas dominicales funcionan en la residencia de tan piadosas religiosas, Escuelas en las cuales se ilustran las jóvenes obreras y lo que vale más, se apartan de los peligros del

mundo acudiendo á un centro de cultura.

Para eso y para más muchas obras de fervor y de caridad cristiana sirven estas religiosas, que como todas las demás, son ángeles en la tierra que perfuman el ambiente de la sociedad, con los delicados aromas de la virtud.

Ayer terminó en su precioso templo el tríduo solemne y brillante, en el cual la cátedra de la verdad fué ocupada por el elocuente jesuita reverendo padre Soto, ilustre religioso que con fácil palabra y sentimiento grande supo inculcar en el corazón de los oyentes el amor á Jesucristo, el amor á la Santísima Virgen, el amor á la Iglesia católica y el amor á los órdenes religiosos.

Sus magistrales sermones llegaron al corazón de los fieles produciendo en los mismos el dulcísimo consuelo que siempre causa la divina palabra, que es la voz de Dios, la predicación evangélica. Y el padre Soto, el humilde hijo de San Ignacio, el ilustrado religioso de la ínclita Compañía de Jesús, supo encender los corazones en ese amor santo.

La parte musical también ha llegado al alma, pareciendo un coro de ángeles, el coro de religiosas al cantar preciosos motetes.

Tan dulces melodías, tan armoniosos cánticos, producían un efecto admirable, que á los fieles elevaban más y más á la contemplación del divino ideal, de la celestial hermosura del bondadoso Dios que desde el Cielo se sonríe ante el edificante espectáculo de las Comunidades religiosas; tesoro sublime de la Iglesia.

El templo, adornado con exquisito gusto, ofrecía bellissimo aspecto.

Desde el día de hoy ha comenzado la Vela al Santísimo, acudiendo muchas personas devotas á orar ante la Sagrada Hostia.

Seguramente se verá muy concurrida todos los días por mañana y tarde la iglesia de las Esclavas, cuya misión principal es la Vela al Santísimo, y dada la piedad y el fervor de los fieles palentinos, no faltarán almas enamoradas de Jesús, que dediquen algún momento en el día para elevar sus plegarias al Todopoderoso.

No hemos de terminar estas líneas sin enviar la más sincera felicitación á la respetable Comunidad de las Esclavas, congratándonos mucho de que por su elevada misión contribuyan á fomentar más y más la devoción á Jesús Sacramentado.

Tres Reumáticos RECOPRAN LA SALUD.

TESTIMONIO ASOMBROSO. «Eramos tres reumáticos que decidimos tomar el mismo remedio que fué el URICURE, siendo el resultado idéntico en los tres, ó sea, la curación completa»

estando ahora tan fuertes como antes de enfermarse.—José Menéndez Valdés—VIAS (Orticia) 17 Abril 1911.

Por qué sufrir pues con dolores de Reuma, Gota, Ciática ó Lumbago? Tomad

Uricure

para recobrar la salud.

El que sufre estos males es porque tiene la sangre envenenada con exceso de ácido úrico. El URICURE, disuelve este exceso evolucionando así la salud perdida.

Precio 4 Pesetas la botella. 05

Acompañad este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado á Carlos Marrá, calle Valencia 333 Barcelona y recibiréis una muestra URICURE

CRÓNICA JUDICIAL

Han comparecido hoy ante el Tribunal de Derecho los vecinos de Collazos de Boedo, Venancio Olmo Cosgaya y Anselmo López Olmo.

El representante de la ley, señor Tovar y Godró, pidió se impusiera al Venancio, como autor de un delito de atentado, por suponer que pegó una bofetada al alcalde del pueblo, la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas, y al Anselmo, como autor también de un delito de desacato, por haber injuriado y amenazado á dicho alcalde, la de un año y un día de igual prisión y multa de 125 pesetas, y á los dos en las accesorias y costas.

El defensor, señor Salvador Zurita, abogó en razonado informe por la libre absolución de los dos sumariados.

A las doce de hoy ha tomado posesión del cargo de teniente fiscal de esta Audiencia provincial el señor don Reynaldo Fole Quiroga, que desempeñaba igual plaza en la de León.

A las once buenas recibidas una la nuestra, respetuosa y sincera.

SUCESOS

Ratero detenido Desde hace algún tiempo se venían cometiendo raterías en los patios de las casas y estación de pequeña velocidad del ferrocarril,

Como la policía ha entrado en un período de actividad secundando los órdenes del inspector señor Zárate, ayer dió el primer resultado las medidas adoptadas.

A las diez de la noche fué detenido al salir de los muelles de la estación, por el esloso vigilante don Mariano Rioja, un sujeto de pésimos antecedentes, llamado Francisco Díez Aguado, al cual se le ocupó un atado con bastantes flejes de hierro.

Al detenido le acompañaba otro sujeto que se dió á la fuga llamado Victoriano, también de malos antecedentes, pues es licenciado de presidio. A éste se le busca y hoy probablemente, será detenido.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente, que instruya las diligencias necesarias.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana San Herculano, San Amaranto, San Floriano y San Aquiles.

BOLETIN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Tomás Muñoz Sánchez, casado, de 58 años, Cuartel, 1.

Nacimientos.—Isabel Hermoso Velasco, hija de Mariano y Francisca, Hospicio, 16; Felisa Fernández González, hija de Carlos y Bonifacia, Extramuros del Mercado, 19.

Observaciones meteorológicas de hoy, datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 701,8.

A las cuatro de la tarde, 702,4.

Temperaturas: A la sombra (3 mañana) 8º, (4 tarde) 12º, 0.

Máxima á la sombra (4 tarde) 14,6.

Máxima al sol, (4 tarde) 27º, 0.

Mínima (8 mañana) 4º, 0.

Dirección del viento (8 mañana) NE; (4 tarde) NE.

Estado del cielo (8 mañana) despejado (4 tarde) nublado.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 0.

Wiajeros y mercaderes

Movimientos que han tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Partidas: Salidas, 298.—Llegadas, 310

Expediciones: Gran velocidad; número de expediciones, 92 número de llegadas, 119

Pequeña velocidad; número de expediciones, 145; número de llegadas, 125

Expediciones: 131; llegadas, 103.

Audiencia

Para mañana á las diez, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Palencia, contra Higinia Antolina Expósito y otras dos, por hurto.

Abogados, don Enrique Buil y don César Pérez de Santiago; procuradores, don Juan Ortega y don Luis Gómez Casado.

Noticias

Por tratarse de un hijo de un paisano nuestro y nieto de nuestro amigo don Perfecto Martínez, copiamos del Noticiero Extremeño correspondiente al día 1.º del actual el siguiente suelto:

«A las seis de la mañana del pasado martes falleció en Badajoz el médico titular que fué de Talavera la Real don Teodomiro Villumbrales, recibiendo cristiana sepultura en la tarde del mismo día por presentar el cadáver visibles señales de descomposición.

Rápida ha sido la enfermedad que llevó al sepulcro á tan prestigioso médico, pues sólo duró quince días, y breve fué también su paso por esta villa, donde sólo actuó diez meses como facultativo titular.

Pero no obstante, en Talavera ha dejado muchos ó indelebles recuerdos de su trato afable, actividad y pericia médica, salvando muchas vidas de enfermos amenazados de muerte.

Dios sin duda quiso para sí la vida del joven licenciado, muerto á la edad de veintiocho años, y cuando la fortuna le sonreía en su humanitaria y productiva carrera, pues el señor Villumbrales disfrutaba en esta villa más de mil duros anuales de haber entre la titular y vecindario igualado.

En el pueblo ha producido general sentimiento tan prematura muerte, pues ella nos arrebató un amigo cariñoso y un prestigioso médico que honró en vida á su noble facultad.

Que el cielo lo haya recogido en su seno, premiando así sus excelentes dotes sobre la tierra, y reciba la distinguida familia del señor Villumbrales nuestro más sentido pésame.»

caballería retirado, don Simplicio Ritos de guerra estaba condecorado con varias cruces pensionadas.

A su familia y especialmente á su hijo, el sargento de esta Zona, enviamos nuestro pésame.

M. ANTON DENTISTA

Mayor principal, núm. 69.—Palencia

El día 12 del próximo mes de Diciembre, se celebrará en Carrion de los Condes la subasta de 588 árboles de chopo, procedentes del plantío de Martineja.

El tipo de licitación, es el de 2 3/4 pesetas.

Si la primera subasta resultara desierta, se celebrará una segunda, con el mismo tipo de licitación el día 20 de citado mes.

En el Boletín Oficial se publicará mañana el pliego de condiciones de la subasta.

La Comisión provincial de la Diputación, en la sesión que celebró ayer, tomó el acuerdo de que las subastas de sesiones que durante el mes actual debían celebrarse, tengan lugar los días 6, 15, 16, 18, 19, 29 y 30, de las onces de la mañana en adelante.

El estreñimiento ocasiona muchas enfermedades. Combátese con los GRAINS de VALS, laxantes, purgantes, y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

La guardia civil del puesto de Ovico de la Torre, ha recogido una copeta, que fué abandonada por un cazador, quien la arrojó, dándose á la fuga, en el momento de ser sorprendido por la citada benemérita.

Anoche, estando quitando del tren un coche, el mozo de estación Antonio González de 54 años, que vivía en la calle de los Soldados, núm. 46, fué cogido entre los topes, que le desgarraron dos dedos de la mano izquierda, teniendo necesidad de ser asistido por el médico de la Compañía.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, los tos y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid á FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Hoy no tenemos noticias de que por la Delegación de Hacienda, se haya señalado para su pago ninguna clase de libramientos.

Doctores Alvarado y Alvarado OCULISTAS

Barrionuevo, 2. Consulta diaria de 11 á 12

Anoche fué detenido en Venta de Baños un carterista apodado «El Copete», cuyo sujeto, aprovechando las malas y pocas condiciones de seguridad que ofrece la puerta del calabozo, se violentó, dándose á la fuga.

Esa libertad le sirvió de poco, pues que hoy ha sido detenido nuevamente por dos vigilantes del referido Bata, pasando á la cárcel por orden del gobernador.

Se hallan terminados los Ayuntamientos públicos en las secretarías de los Ayuntamientos respectivos:

En Meneses, Villacanco, Población de Cerrato y Tabanera de Valdeavia, los repartimientos de contribuciones rústicas.

En Villacanco, Triollo y Meneses, los padrones de edificios y solares.

En Tabanera de Valdeavia, Villacanco, Población de Cerrato y Meneses, las matrículas de contribución industrial, y en Villarmentero y Triollo, las matrículas de contribución personal.

Todos estos impuestos y gravámenes, son para el próximo año de 1913.

Canalejas está loco y cansado de tanto trabajar; pero dice, y dice muy bien: «Y á quién le dejo yo en este mundo tan difícil como resulta en este mundo, si, como dice muy bien Castañón, es insustituible, como sus Caramelitos talombrices? Droguerías: Viuda de Cudero y C.»

El vicepresidente de la Comisión provincial remite al gobernador un estado del precio medio que durante el pasado mes de Septiembre, han alcanzado los artículos de primera necesidad en los distintos pueblos, cabeceras de partido judicial en esta provincia.

Las grandes cantidades de Agua de Lonia Orive que se gastan en España, explican por su superioridad, su agradable y su baratura sin igual, y por las facilidades que su adquisición ofrece. 2 litros; 16 ptas. 4 litros, 30 ptas. franca estación pidiéndola á Lonia Orive su autor remesando su importe.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y de las pastillas Crepso Mentel y Comenel, muy buenas. Quedan seis reales en todas las farmacias.

En la secretaría del Ayuntamiento de Villota del Duque, se hallan de manifiesto las cuentas municipales correspondientes al pasado año de 1911.

Por dedicarse a la venta de perdidos cazados con lizo, la benemérita del Sr. Ovejo Navero, ha denunciado ante la autoridad municipal coleccionista, a una mujer vecina de respondiente, a una mujer vecina de Tórtolas (Burgos), llamada Melchora Marquina Ruiz.

Fijense bien

Los caballeros que desean usar trajes de géneros elegantes y duración, visiten la CASA DE POLO, que presenta hermosa colección, a precios sin competencia. Encontrarán en este comercio, confeccionado, pellizas, gabanes, etc., impermeables, y un inmenso surtido en trajes y abrigos para niños, los últimos modelos.

Por falta de número de concejales, no pudo celebrarse sesión en la mañana de hoy, nuestra Corporación municipal. La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

Mañana se publicará en el periódico oficial de la provincia, una importante circular de la Dirección general de Aduanas, dirigida a la Inspección regional de alcoholes de Valladolid, con fecha 18 del pasado.

El alcalde de esta capital, en cumplimiento de las vigentes disposiciones, ha remitido al gobernador un estado de las defunciones por causas, sexos y edades, ocurridas en esta capital durante el mes de Octubre.

Dichas defunciones se elevan al número de 43.

No tiene rival para las afecciones gastro-intestinales el AGUA de FON-TIBRE.

La guardia civil del puesto de Respanda de la Peña, ha detenido al vecino de Cornón, Benito Santos, como autor de las lesiones causadas a Julián García Paloca.

Con objeto de cubrir el déficit de 5.000 pesetas que resulta en sus presupuestos municipales ordinarios, el Ayuntamiento de Cisneros ha acordado gravar con 0'50 pesetas cada 100 kilogramos de paja y leña que en aquella localidad sean introducidos durante el próximo año.

El alcalde de Baltanás, convoca a sus compañeros de partido judicial, para una reunión que se celebrará el día 15 del corriente, a las once de la mañana, con objeto de discutir y en su caso aprobar los presupuestos carelerarios del partido para el año 1913.

Los discursos de apertura y clausura del Tercer Congreso de Música Sagrada, han sido confiados al excelentísimo señor obispo de Ciudad Real, Dr. Gandasegui y al Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, respectivamente.

Además de los Sres. Obispos de que se ha dado cuenta ya, asistirán al Congreso los Rmos. Sres. Obispos de Vich y Gerona.

En la tarde de hoy, han sido detenidos por los vigilantes Trinidad Fernández y Luis Pardo, dos muchachos llamados Eleuterio López Castro y Francisco Pintado Arroyo, de 16 y 17 años de edad, vecinos de Valladolid y que se han fugado de la casa paterna.

EL FERINOL, cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Información telegráfica

Importantes noticias del interior y exterior

Conferencia recibida a la una de la tarde

Kaides sometidos

Se han sometido al general Aldave tres kaides de los más importantes de las kabilas de Beni-raguel, los cuales hasta ahora han sido acérrimos enemigos de España.

El señor Aldave felicitó a los kaides sometidos, afirmándoles que mientras sean amigos de España, contarán con nuestra protección y nada tendrán que temer, asegurando que no pretendemos apoderarnos de sus territorios, sino conseguir únicamente hacer respetar la tranquilidad de las poblaciones limitrofes.

Después les obsequió con una comida, mostrándose los kaides muy satisfechos de la acogida que se les dispensó.

Los conflictos obreros

Se asegura que carecen de fundamento los rumores que han circulado acerca de una supuesta agi-

tación obrera en Vizcaya, donde se decía que pensaban declararse en huelga general.

—Telegrafían de Córdoba que 300 operarios de una fábrica de porcelana, se han declarado en huelga porque el dueño había despedido a cuatro compañeros que faltaron al trabajo.

El gobernador ha llamado a una comisión de los huelguistas para ver el medio de encontrar un arreglo al conflicto.

Escuelas militares

El capitán general de Aragón, está siendo muy felicitado por haber creado en aquella región varias escuelas militares para instrucción de los reclutas.

Drama en el mar

En el vapor «Cataluña» al llegar cerca de Cádiz, un pasajero llamado José Luis Conde, arrojó al mar el reloj y algún dinero, diciendo a un hijo suyo que él también iba a arrojarse.

Pidió auxilio el hijo y entonces José, comenzó a gritar que se hundía el barco. Subieron a cubierta varios pasajeros y entonces sacó un cuchillo, mató a un fogonero del barco e hirió a 15 pasajeros.

Algunos de éstos se han agrava-do notablemente.

José Luis Conde, fué llevado a la barra y hoy se le ha levantado la incomunicación.

Al ser interrogado, manifestó que no recuerda nada, preguntando únicamente per el dinero y los objetos que arrojó al mar.

Sigue dominando la creencia de que el crimen lo cometió a causa de una locura momentánea producida por el alcoholismo.

Eran pocos, y...

En un voto particular suscrito por el diputado señor Pedregal, se pide, que sea dividido en dos, el ministerio de Fomento.

Las negociaciones

Según ha manifestado el señor García Prieto, mañana será rubricado el tratado franco-español.

La situación política

Sigue afirmándose que el señor Canalejas, está esperando únicamente a que sean aprobados los presupuestos, para abandonar el poder, y que, probablemente, dejará sin aprobar en el Senado, el proyecto de las mancomunidades.

Los diputados catalanes parece ser que se hallan dispuestos a averiguar si el señor Rodríguez ha recibido orden de no regresar a Madrid, cuando debía estar ya en esta corte, al objeto de presidir la comisión que en dicho proyecto ha de emitir dictamen.

A falta de pan...

Según parece, el señor Weyler, que yo no tiene ninguna esperanza de ser jefe del Gobierno, se halla ahora en la creencia de que será elegido presidente del Senado.

Romanones y Villanueva

Coméntase mucho que después del incidente de anoche en el Congreso, sigan aún en sus puestos los señores Romanones y Villanueva.

AL CERRAR

(Conferencia recibida a las cinco de la tarde)

Consejo de ministros

A las doce y media se ha reunido en Gobernación el Consejo de ministros, manifestando el señor Canalejas que sería preparatorio del que se celebrará mañana bajo la presidencia del rey.

El ministro de la Guerra dió cuenta de que sigue recibiendo buenas noticias de Africa, visto lo cual persiste en la repatriación de tropas hasta reducirlas al número acordado.

El ministro de Marina ha llevado a Palacio el decreto haciendo extensivo al cuerpo de la armada el indulto de Guerra.

Según nos manifestó el señor Alba ha cambiado impresiones el Consejo sobre el presupuesto de Instrucción.

Cree el ministro que podrán satisfacerse varias aspiraciones.

El ministro de Estado me dijo

que aunque no se rubricó el Tratado con Francia, no obedece a dificultades porque se esperan indicaciones de Mr. Poincaré para rubricarlo.

Los señores Canalejas y García Prieto leyeron varios telegramas de los Balkanes, ocupándose de la protección a los súbditos españoles del Oriente.

Los ministros cambiaron impresiones acerca de los debates parlamentarios.

La firma

Decretos firmados hoy por su majestad el rey:

Disponiendo cese en el cargo de comandante general de artillería de la sexta región, el general Sanhiz.

Nombrando para sustituirle, al general Ramos.

Ascendiendo a brigadier, al coronel don Francisco Sánchez.

Disponiendo el pase a la reserva, del general Picuet.

Concesión de cruces.

Lo que dice el general Aldave

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Aldave, manifestando que podía repatriarse al escuadrón de Villarrobledo, por asegurarse allí la tranquilidad.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Observación oficial del 5 de Noviembre de 1912

Table with columns: Cambio porcentual, CLASE DE VALORES, Cambio nominal. Includes entries for Perpetuo interior, Amortizable, Obligaciones del Tesoro, etc.

XXXXXXXXXXXXXXXXXX

REGALO

DE El Dia de Palencia a sus suscriptores

Desearo este periódico de corresponder en alguna forma el favor que sus numerosos abonados le dispensan y siguiendo la costumbre establecida hace muchos años, ha acordado celebrar en el presente un nuevo e interesante sorteo de CUATRO décimos de la próxima Lotería de Navidad.

A este fin, repartirá entre los suscriptores que estén comprendidos en las condiciones que al final se enumeran, la papeleta de opción al sorteo de

cuatro décimos

que son los regalados. Para poder participar del sorteo de nuestro REGALO, sorteo que celebraremos oportunamente y que será anunciado con la debida antelación, así como el número que llevan los

cuatro décimos

es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1913.
4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por lo menos por seis meses para tener opción al sorteo.
Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA por un semestre al menos, antes del 18 de Diciembre, tendrán opción a este REGALO.
El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos

ninguna garantía y podrán prescindirle los suscriptores que lo deseen.

Pasado el 20 de Diciembre las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

XXXXXXXXXXXXXXXXXX

ANUNCIO

El día diez del corriente mes y hora de las doce se venderán en pública subasta cuatro toros de la propiedad de este Ayuntamiento, bajo las condiciones que señala el pliego correspondiente.

Los toros pesan aproximadamente ciento cincuenta kilogramos cada uno, su valor en venta será el de noventa pesetas los cuatro.

Melgar de Fernalmat (Burgos) a 5 de Noviembre de 1912.—El alcalde, Sabas de la Calle.

CURACION DE LAS HERNIAS (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el domingo 10 del corriente estará en Palencia en el Hotel Central el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudirán, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó en conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.—El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar a dicho especialista, y tened presente que estará en Palencia el domingo 10 en el Hotel Central. Nota. En Valladolid el día 9 en el Hotel Victoria, en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio en BARCELONA, Unión, 13.

Hotel y Restaurant SAMARIA

Amplias y elegantes habitaciones. Calefacción a vapor sin aumento de precio en el hospedaje.

Coche del Hotel a las estaciones de los ferrocarriles, para paseo y camino.

Nota. Hay habitaciones para estables en buenas condiciones.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

El por mayor en los Centros de Especificos.

Depósitos en Palencia: Farmacias y Droguerías, N. Fuentes Aspura 6 hijo.—Viuda de Escudero, S. en C.—José Rivas Gallego, Mayor pral., 174.—Dr. Nieto del Barco, Mayor pral., 200



FERINOL

En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio a propósito resulta a pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente da primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 Ptas.)
máquinas para coser (desde 75 Ptas.)
escribir (desde 100 Ptas.)
bicicletas (desde 75 Ptas.)
motocicletas (desde 300 Ptas.)
automóviles (desde 3000 Ptas.)

armas de toda clase
jamelos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero
poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 % que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.º 10000 A reloj de oro para señora
precio de coste Ptas. 22,50
más 10 % 2,50
precio de venta Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 Ptas. en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden a precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda a quien la desee.

Pidanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) a la casa

Arnold Feuer

Berlin-Charlottenburg

Gervinussh, 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

Ojo Cartas para Alemania cuestan 25 cént. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

SE ADMITEN REPRESENTANTES SERIOS



Nueva lámpara Osram con filamento estirado

Las antiguas lámparas de filamento de carbón ya no tiene razón de ser puesto que la OSRAM de filamento irrompible es tan resistente como aquellas y puede colocarse en cualquier instalación sin cuidado á roturas. Además ofrece la inmensa ventaja de su gran economía, unido á la inmejorable luz que proporciona. De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España. En Palencia La Nueva Electra.—Viuda de C. Garrachón.—Mayor pral., 69.



NORDDOITSCHER LLOYD VAPORES CORREOS

del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Línea de Cuba.—PARA LA HABANA saldrá de Santander el día 19 de Noviembre de 1912, el magnífico vapor de 14.400 toneladas y dos hélices

HANNOVER

admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase. Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica, y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareros españoles. Precios del pasaje: De cámara, 425 pesetas más los impuestos.—De 3.ª clase, 195 pesetas más los impuestos. Condiciones generales de pasaje de tercera clase.—Equipaje: Por cada billete entero se concede una franquicia de equipaje de 100 kilogramos; para los niños la franquicia es en proporción del precio de pasaje pagado. Niños: Se transporta gratuitamente un niño de menos de dos años de cada familia; los demás niños menores de diez años pagarán medio pasaje cada uno. Agentes de la Compañía: ERHARDT y C. Para informes sobre pasaje de tercera, dirigirse á DON LAUREANO DIAZ, Boulevard de Pereda, (Muelle) 17, SANTANDER. Nuestro representante en Palencia: Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Vacuna fresca española y suiza. Practicante Serafin López Gómez, Mayor principal, 28.



Compañías HAMBURGUESAS

Puerto de la Coruña Líneas de vapores correos rápidos. Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª clases. Servicio de SUD AMERICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: 15 de Octubre.—Correo: «Entrorrios». 16 de Octubre.—Rápido: «Koonig Wilholm II». 8 de Octubre.—Rápido: «Cap Finisterre». 9 de Noviembre.—Rápido: «Bahía Blanca». 16 de Noviembre.—Correo: «San Nicolás». 17 de Noviembre.—Rápido: «Cap Arcona». Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico: 13 de Octubre.—Correo: «Sproowald». 21 de Octubre.—Rápido: «Kromprinzessin Cecilie». 4 de Noviembre.—Rápido: «Corcovado». 21 de Noviembre.—Rápido: «Fuerst Bismark». Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación. Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña, Eduardo del Río y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10; Representante en Palencia: Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento. VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país. DECORACION DE FACHADAS cresternas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc. MARMOL COMPRIMIDO regaderas, peldaños, arrimaderos, balaustrades, etc. Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERONIMO ARROYO PALENCIA

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUITIS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE. SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, refina el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. PAUTAUBERGE, COURBOVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

MALA REAL INGLESA



Próxima salida de SANTANDER para Montevideo y Buenos Aires Salida de Santander el 29 de OCTUBRE de 1912, el magnífico vapor

PARDO

admitiendo pasajeros. Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, PESETAS DOCEIENTAS VEINTICINCO, incluso impuestos. El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander EN GLJON: Calle Begonia, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara. Para informes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, 2 Palencia.

Se arriendan los pastos de la dehesa «Mata Moral», situada en término de Manilla de las Mulas, provincia de León; sirven para ganado mayor y menor; para tratar, dirigirse á don Pedro Pombo, en Palencia.

Se venden dos machos de labranza de once y catorce años, marca siete cuartas, cuatro y cinco dedos, con su carro de violín y arros y demás útiles correspondientes á la labranza; para tratar en Meneses de Campos, con Valentín Giménez.

Se venden dos bueyes de labranza, trabajo superior, de 5 y 6 años; para tratar con Elias Gil, en Boadilla del Camino.

Se venden 2 yeguas, 2 potros y un par de mulas; para tratar con don Joaquin Martínez, Ramirez, 2.

Venta de una perra de caza legítima; informarán en esta Administración.

En Torquemada Se necesita un oficial de herrero; soltero; carretería de Pérez Hermanos.

Molino harinero Se vende uno en término de Villacuerdo; para tratar, con Eugenio Gutiérrez, en Carrión de los Cones.

Mancebo herrador Se ofrece de buenas referencias; informará Bernardino Ruiz, en Mazariegos.

Pérdida El día 2 se extravió del campo de Villaviudas, una burra cardina, de edad de 5 á 6 años, pequeña, bien trazada. Se aplica á la persona que la haya recogido, la entrega á Nicanoro Cantero, en dicho pueblo.

Venta Se hace de dos mulas, una de nueve y otra de siete años, alzada 7 cuartas 2 dedos. Un carro en buen uso con arros correspondientes y una burra de 7 años, toda de trabajo; para tratar con su dueña Juliana Lara, Plaza de Abastos, núm. 39.

La Agrícola Española Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la viginta y seis de 18 de Mayo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene. Opera en los ramos siguientes: Seguros de cosechas contra el pedrisco Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza. Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío. Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 10. Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911. Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

HUEVOS PARA INCUBAR

En su corral tiene usted gallinas del país ya degeneradas por múltiples cruzamientos; esas gallinas no le ponen cada una más que 80 huevos al año. Se está usted perjudicando. Sustitúyalas por otras de pura raza, que comerán igual que esas y le darán doble cantidad de huevos. Si tiene alguna cuoca, échela con huevos de pura raza; las que se citan á continuación es su postura anual de pura raza á 200 huevos.

Table with 2 columns: Breed name and Price. Includes Castellana negra, Idem blanca, Frat leonada, Idem perdiz, Wyandotte blanca, Leghorn blanca, Idem con gran moño, Cochinchina negra, Paverolle, Langahan negra, Plymouth Rock blanca, Idem idem cuca, Orpington.

PRECIO DE LOS HUEVOS. Castañana negra, docena pesas, 5. Idem blanca, 17. Frat leonada, 17. Idem perdiz, 17. Wyandotte blanca, 12. Leghorn blanca, 12. Idem con gran moño, 10. Cochinchina negra, docena pesas, 12. Paverolle, 12. Langahan negra, 12. Plymouth Rock blanca, 12. Idem idem cuca, 12. Orpington, 12.

ALIMENTO COMPRIMIDO. COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA. El bote de carne digerida de vaca. Preparado regenerador y estimulante. Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.). Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas. ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valdecasas, MADRID. Farmacia, Calle del León, número 13. PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

Importantísimo á los Sindicatos agrícolas, Cooperativas de CONSUMO y demás SOCIEDADES CATOLICAS

El Sindicato agrícola «LA PROSPERIDAD» de la villa de Galisteo (Cáceres), ofrece á sus numerosos amigos, Párrocos, Sindicatos y Cooperativas el riquísimo pimentón, que ya conocen, llamado «Aldeanueva» que cosechan sus socios, garantizado en su pureza y clase por el párroco de dicha villa don Simón Oliveros González, á quien se dirigirán directamente para pedidos. Se sirven en latas y en sacos.—No compreis otro pimentón si queréis evitar engaños.—Precios del kilo: 1.ª extra á 2 pesetas; 1.ª superior á 1'80; florete 1.ª á 1'70; 2.ª á 1'50 y 3.ª á 1'25, sobre vagón.

PEPTONA ORTEGA. N.º 1. PEPTONA ORTEGA. Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910. Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Insípido, dulce, agradable, azudado, hislo, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 18, MADRID, Laboratorio Puente de Valdecasas. De venta en las principales Farmacias.

POSTALES Catedral de Palencia. VISITA RÁPIDA A LA MISMA. Folleto descriptivo, ilustrado con fotografías grabadas, original de don Alfonso Sainza, precio, 50 céntimos. Pídase en la imprenta de este periódico. Mayor principal, 70. Imp. de Abundio Z. Masadea